

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS MADRID

Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan el 1.º de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cts.: atrasado 50.

AÑO XXX.

DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1887

NÚM. 9 124.

Repostería de Levante.

Jamón en dulce—Pavo trufado—Cabeza de javalí—Lenguas de la escarlata—Salchichón de Lyon—Piñas de América—Tartas ojaldre de Carnaval—Penche alemán—Chocolates—Bacado de dama—Trufadas—Mascota—Bombones—Pastillas a la gela y especial de naranja.
Champagne desde CINCO pesetas botella grande.
Calle de la Oliva y plaza de Fernández Caballero.

GARETAS

Un millón!!!
de novedades y caricaturas.
CLAUSELL, calle de Luces.

Anuncio.

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta extrajudicial, una hacienda denominada *La de Oesta*, situada en el término de esta ciudad, partido de las Cañadas de San Pedro, sitio llamado *el Pozico*; la cual se compone de unas sesenta y dos fanegas de tierra, de ellas hay plantadas de olivar unas diez y seis fanegas y el resto en blanco; con una casa de labor y una cubierta, distribuida en varias habitaciones y dependencias, una almazara con dos artes de viga, molino, aclaradores y bodega de aceite con sus tinajas. El valor de dicha hacienda es 23.000 pesetas. Tendrá lugar el acto á las doce de la mañana del día veinte y tres del corriente mes de Febrero, en la Notaría de D. Juan de la Cierva, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría para que puedan examinarlos las personas á quienes interese todos los días de oche de la mañana á una de la tarde. 3-3

LA PAZ DE MURCIA

Política y Literatura.

Este es el título de la obra que sigue á las *Hejas veraniegas*, *La corona de un tiempo*, *Cuentos negros*, *Últimas canchales* y *Poesías* que ya habia dado á luz un querido paisano nuestro que se ha distinguido ocupando, debido á sus merecimientos, puestos eminentes en las letras, en el foro y en la política, el Sr. D. Rafael Serrano Alcázar.

Política y literatura, que como las anteriores obras hemos tenido el honor de recibir como una muestra de aprecio al paisano y al periodista, se distingue como todas las del Sr. Serrano Alcázar, por sus numerosos pensamientos, todos morales, y por una forma que deleita y hace que una vez empezada la lectura del libro no se deje hasta concluirlo, consiguiendo á la vez que grato solaz, aprender con sus máximas y consejos trascendentales.

Este último libro, como su nombre indica, tiene dos partes, la de política comprende tres artículos, *«La Menarquía y la república»*, *«La ley de imprenta»* y *«Asuntos políticos»* en los cuales se desarrollan las teorías conservadoras, pero con espíritu liberal y hasta democrático; la segunda parte la constituye una preciosa colección de cabos sueltos y un bello artículo castellano en los que hay profundos pensamientos.

Como muestra de verdades, copiamos lo siguiente de la pág. 162:

«No hay nada tan vicioso como los vicios de la vejez. La juventud, toda generosidad y alientos, si cae en el mal, puede volver hacia el bien por un vigoroso arranque del corazón; pero en la naturaleza caduca no hay arranques. José pudo ser ciego porque la virilidad de su espíritu venció la carnal flojedad; María Magdalena se arrepintó porque era joven; mas cuando veais un anciano que empieza á ser libertino, ó una mujer de mas de cincuenta años que se decide á aprovechar su frescura, dejadlos, no intentéis detenerlos si van hacia el precipicio, ni levantarlos si ya cayeron en él, porque ni la vejez escucha consejos, ni en ella cabe ya la redención.»

Quisiéramos disponer de mas espacio para reproducir algunos otros párrafos tomados al acaso por cualquier página del libro, pues en todas se encuentra el ingenio que tanto caracteriza al Sr. Serrano Alcázar, pero es tan conocido y apreciado su mérito, que esto nos releva de extendernos para elogiar lo que esaltece por sí su propio nombre.

Nosotros agradecemos el obsequio y como el Sr. Serrano no deja pasar las horas infructuosamente confiamos en que no sea esta la última producción de su indisputable talento.

Este libro, editado con el buen gusto que distingue á los sucesores de Rivadeneyra, se vende á 2'50 pesetas en la librería de *«La Joya literaria»*, calle de la Platería.

Han producido extrañeza las siguientes líneas que ayer dirigía nuestro estimado colega científico literario *«El Criterio»* á *«El Ferrocarril»* de Almería, pues envuelven una condenación de las

ventajas que producen y los progresos de las ciencias y al copiarlas á continuación nos permitimos subrayar algunas frases que mas resaltan: Dice así:

«Dentro de poco, Almería tendrá ferrocarril; sus habitantes se trasladarán con mayor rapidez á otras partes; podrá importar y exportar géneros de su comercio con mas baratura; el silbido de la locomotora hará ver á Almería que ha llegado para ella la hora de lo que llamamos progreso. ¡Pero qué! Sus contribuciones serán mas altas; sus pequeñas industrias morirán porque no podrán resistir la competencia de las forasteras y extranjeras; sus comestibles encarecerán para los bolsillos almerienses; sus casas pagarán crecidos alquileres, sin que por esto aumente el valor de los jornales y sueldos; tendrán mas dinero los grandes capitalistas y menos los pequeños, y habrá, en una palabra, mas necesidades y más hambre.»

No cabe que tanto «El Ferrocarril» por la idea que dá nombre á su publicación. Todavía no se ha resuelto el problema de si lo que ahorra fuerza al hombre debe ser admisible en absoluto. Estudie y vea si los brazos que se paralizan por el invento de una máquina que abarata y extiende los productos industriales, tienen recompensa en la propagación de esos mismos productos. Estudie y vea el cuadro que ofrecen otras poblaciones que antes estaban florecientes en el sentido de que sus necesidades eran pequeñas, y hoy, á pesar de su aparente fausto, son flóres ricas puestas á la explotación por otras comarcas.

«No consiste el progreso en las comodidades comerciales sino en el adelanto científico y en el bienestar de los pueblos; y hasta ahora la red de líneas férreas que vá extendiéndose sobre la superficie de España no ha proporcionado á sus habitantes ese anhelado bienestar, como puede deducirse de la plaga de males morales y físicos que nos envuelven.»

Sentimientos encontrados experimentaron ayer familias muy ilustres y estimadas de Murcia.

Mientras que dos descendientes de los marqueses de Ordoño y de Camacho se unían en halagüoso y santo lazo, y sus familias, las de los Sres. Fontes y Pagan gozaban con la dicha de los novios como las demás familias con ellos enlazadas y buen número de amigos lo celebraban, otra, la de los señores Alcázar, lleraba la pérdida de la madre, la cabeza principal, y todos saben lo que es la pérdida de una madre por avanzada que sea su edad y separado ese triste acontecimiento. Con esta pérdida el luto alcanza también á gran número de familias distinguidas.

Sensibles que al felicitar á unos por su dicha presente y sus esperanzas, tengamos que unirle al pésame que damos á los otros á quienes deseamos toda clase de consuelos.

Se ha verificado la fusión de los izquierdistas y romeristas de Almería.

El comité provincial quedó constituido bajo la presidencia de D. Joaquín Ramón García, siendo vice presidente D. Eulogio Romero, y el comité local lo preside D. Ramón Matienzo, con D. José García Benito de vice presidente.

«El Diario» que siempre tiene sus piropeos para LA PAZ, unas veces desembosados y otras ocultas, por este segundo medio nos presenta ayer como imprudentes. Muchas gracias.

En circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, publicada en el *«Boletín oficial»* se pide á los Alcaldes una relación rectificada que comprenda lo que hay consignado en los presupuestos municipales por recargos sobre las contribuciones, la cantidad percibida y por el concepto que lo haya sido, y lo que se les resulta debiendo.

Veremos si esto sirve para que el Ayuntamiento de esta capital cobre lo mucho que se le debe por esos recargos.

Nos pueden decir nuestros colegas locales cuánto recaudó el arriando de consumos y cuánto la Hacienda en los partidos rurales! Mientras que en Murcia no se exceptúan ni aun los pobres, porque todo lo que entra paga y por tarifa mas elevada, tenemos entendido que en los partidos rurales, que gozan de otra tarifa mas beneficiosa y de muchas especies excluidas, no pagan nada, y á esto es cierto, ni es justa la desigualdad, ni

la falta de ingresos en las Cajas públicas lo deben consentir.

En el Teatro de Beniján se representará el martes el drama *Lucrecia Borgia*.

La autoridad del distrito y suponemos que tampoco la autoridad local, no tiene conocimiento de esos espectáculos, que por sí autoriza al Alcalde de barrio de dicho partido.

Está demás lo que dice la ley municipal de que los Alcaldes de barrio obrarán bajo la inmediata dirección de los Tenientes de Alcalde.

Esta noche hay: función en Rómulo, función en el Teatro del Barrio, concierto en el Café de Oriente, baile de máscaras y de etiqueta en el Casino y bailes de máscaras de confianza en Rómulo y en el Café cantante.

El Sr. Alcalde debe fijarse en el repare que *«Las Provincias»* pone á las cuentas semanales de obras por administración que hace la Alcaldía; dice y es verdad, que no aparecen en ellas los nombres de los operarios y jornaleros, ni los de los que suministraron los materiales.

Parece que las empresas de bailes no van bien con el Ayuntamiento y que el Alcalde se verá en la necesidad de adoptar alguna disposición.

Café de Oriente.

Gran concierto de guitarra y bandurria por la Sra. Zaid y Mr. Jacobet para esta noche á las 8 y media.

Hoy publica el *«Boletín oficial»* eclesiástico una carta pastoral de nuestro Prelado recomendando la celebración en esta su diócesis, del Jubileo sacerdotal, de las bulas de oro del Santo Padre León XIII. En dicha carta, que se leerá por los Sres. Curas en el primer día festivo después de su recibida, se anuncia la creación de una Junta diocesana y se encarga que se formen otras parroquiales, aconsejando como medios de solemnizar tan gran acontecimiento, los siguientes:

1.º Un concierto de oraciones y comunicaciones durante el año presente, para obtener de Dios el triunfo de la iglesia, y la libertad de su jefe visible, el Romano Pontífice, concierto semejante al que se ha en toda la iglesia cuando el primer pontífice S. Pedro estaba cautivo en Jerusalén.

2.º Ofrendas de objetos de arte cristiano y de culto, vasos, ornamentos, etc. No importa que sean pobres, el Papa no desdén los pequeños dones, y tiene también iglesias pobres cuales son las de las misiones, necesitadas de ornamentos y objetos de culto.

3.º *Limonas para el dinero de S. Pedro.* Si en la *Vísita ad limina* estuvo dignamente representada vuestra filial caridad para con el padre común de los fieles, no menos digna y espléndida debe aparecer en jubileo sacerdotal de León XIII.

4.º Ir en peregrinación á Roma á besar el pie y el anillo del Santo Padre. La diócesis de Cartagena debe estar dignamente representada en la peregrinación, que proyecta hacer la católica nación española; los compatriotas de Leandro, Fulgencio y el gran Isidoro, deben aparecer no menos adictos á la sagrada persona de León XIII, que lo eran aquellos tres grandes santos á la incomparable figura del gran Gregorio.

D. Antonio Albuladejo ha sido nombrado fiel de consumos.

Para el cargo de visitador de consumos ha sido nombrado D. Manuel Alba Salcedo.

Por circular inserta en el *«Boletín oficial»* se recomienda á los Ayuntamientos se publiquen las listas electorales de compromisarios antes del 3 de Marzo.

Hoy habrá en Torrealhueva música, función de teatro y otros festejos con motivo de la terminación de ciertas obras en aquel cementerio.

Dice *«El Diario»*: «A petición de varios amigos tendrá lugar dentro de breves días en el teatro de Rómulo una función extraordinaria á beneficio del novel actor murciano D. Mariano Guillén, que, habiendo concluido recientemente la carrera de declamación en el conservatorio de Madrid, se halla en esta ciudad.

En dicha función tomará parte el hijo menor de nuestro amigo D. Francisco Sevilla, representando un monólogo titulado *«El Dedal»*, escrito expresamente para dicho objeto por un poeta de esta localidad, que hace muy buenos cuadros dramáticos.»

Nuestro amigo y paisano el Comisario de guerra de segunda clase en esta plaza, D. Adolfo Rodríguez Gámez ha sido destinado con el cargo de interventor al parque de Artillería de Barcelona, y el de igual clase D. Miguel

Pajarón con igual destino á la fábrica de pólvora de Murcia.

«El Noticiero» es un picarillo. Ahora se dedica al *chismorreo*, ocupación propia de viejos decadentes. Y como ya no sabe lo que se dice por su avanzada edad, en vez de escribir sueltos escribe *planchas*. Ejemplo; anteayer preguntaba copiando nuestro sueldo del Sr. Vergara, ¿quién sera este señor? y hoy nos reprende porque ignorábamos, que es *excelentísimo*, y muy amigo del Sr. Romero Robledo.

También nos anuncia que en Fortuna se ha formado un comité presidido por dicho señor, y que el tal comité lo ha publicado *«El Diario Español»*. Ahora si que vamos conociendo al Sr. Vergara. Por lo visto este señor se entretiene en juegos inocentes, y si se satisface con formar comités para sus usos particulares, nosotros no nos oponemos.

Por último, nuestra chiflado colega dá por evidente la muerte del partido liberal reformista en Murcia; quí, hombre, quí, usted no sabe lo que se dice; aunque bien mirado sí á lo viejo y averiado de su magín, una las malas compañías en que vive, no es extraño que piense tales dislates.

Esta noche celebra sesión la directiva de la Sociedad Balluga.

El Gobernador de Madrid, por cuestión de higiene, ha prohibido los bailes de niños.

Los ejercicios espirituales que celebra anualmente la ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre, en los cinco primeros miércoles de cuaresma, empezarán el miércoles de ceniza, al toque de oraciones, predicando en dicho día D. Ricardo Belmonte, el 2 de Marzo D. Pedro González Asensio, el 9 don Ricardo Belmonte, el 16 D. Esteban León Clemente y el 23 D. Mariano Molina Sánchez.

Según el escafo publicado en la *«Gaceta de Madrid»*, al cuerpo pericial de Aduanas pertenecen los siguientes hijos de esta provincia:

D. Luis Marín Molina, cesante.

D. Luis Escribano y Pérez, Interventor en San Sebastián.

D. Antonio Baus, vista primero en Alicante.

D. Federico Cano y Lombano, vista de depósito en Barcelona.

D. Luis Ayuso Bonnemaisson, vista tercero en Alicante.

D. Antonio Asquerino, vista quinto en Villanueva del Grao.

D. José María Alarcón, vista cuarto en Málaga.

D. Baldomero García, cesante.

D. Pedro Rubio Valero, vista en Dancharines.

D. José María Martín López, Interventor vista en Táy.

D. Mariano Herrera Navarro, auxiliar de vistas en Irún.

D. José Martínez López, auxiliar de vistas en Barcelona.

D. Joaquín Saurín y Carles, Interventor vista en La Guardia.

D. Joaquín Morales y Martí, Interventor vista en Favea.

D. Manuel Cambrotero y Gómez, auxiliar de vistas en Villanueva del Grao.

D. José Lluernas Marín, Interventor vista en Ciudadela.

D. Arturo Galán Moreno, auxiliar de vistas en Málaga.

D. Mariano González Alarcón, oficial tercero en Palma.

Y D. Miguel Yagüe Herández, auxiliar de vistas en Málaga.

Los propietarios deben tener presente que en todos los Ayuntamientos se está verificando la rectificación del apéndice del amillaramiento.

La Empresa del gas de Cartagena ha hecho cesación al Sr. Cartagena para que en su café sustituya los quinques perfeccionados de petróleo, que tan bien alumbrado le producen por el gas hidrógeno.

Ha sido destinado á Madrid, á uno de los regimientos de caballería, el oficial del cuerpo, nuestro amigo y paisano D. Bonifacio Ledesma. Hasta primero de Marzo no saldrá para su nuevo destino.

Tenemos entendido, y parece desde luego cosa justa, que en la plaza nueva de toros, en un día no lejano, tendrán privilegio y preferencia para elegir localidades, los que tengan acciones del empréstito para su construcción.

En la iglesia parroquial de San Miguel ha quedado colocada estos días una lápida, en la que se consignan las fechas de la destrucción y restauración de dicho templo, algunos datos de las vicisitudes porque ha pasado dicha restauración, nombres de los señores Obispos

que la han favorecido y algunos otros extremos. Como la índole de la literatura epigráfica no permite consignar ciertas cosas, no consta en dicha lápida ni los sinsabores y amarguras que el actual señor cura párroco ha devorado en la incansable campaña que ha hecho para conseguir por fin el triunfo de ver restaurado su querido templo; no consta tampoco el nombre y la protección de D. Lope Gisbert que uno y otra están unidas á dicha obra. Pero ni los desvalos del párroco, ni la protección del ilustre murciano, las desconoce hoy nadie, felizmente.

1.069'24 pesetas fué anteayer la cantidad recaudada por consumos en esta capital.

El Ayuntamiento de Abarán ingresó ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia la cantidad de 1.000 pesetas por el concepto de consumos.

Los abogados del Estado de esta Delegación de Hacienda están procediendo á la formación de las listas de deudores por el impuesto de derechos reales en el presente ejercicio, para apremiar á los sujetos que resulten en descubierto.

Ha sido nombrado enfermero interino del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, José López García.

El pañuelo con 25 pesetas que anunciábamos, estaba en la Inspección á disposición del que lo hubiese perdido, ha sido recogido por su dueño, que es un vecino de la Nora.

Ha sido nombrado Alcalde del partido de Noudermas, D. Francisco López Bastida.

Ha sido nombrado auxiliar del Alcalde de la Puebla Juan Manzano.

Ha sido capturado en San Antón (Cartagena) por la Guardia civil un sujeto de aquella vecindad que está reclamado por el Juzgado.

Ha sido nombrado agente de tercera clase del cuerpo de orden público, con destino á la Inspección de esta capital, Eduardo Vivanco Herrero.

Han sido declarados cesantes los agentes de orden público de esta provincia José López Iniesta y Miguel Amorós Vázquez.

D. Pascual Aballán solicita del Municipio se le libre certificación por separado de los sujetos anotados en su instancia, como que pertenecen á sus colonias agrícolas mas de dos años.

El Sr. Coronel jefe de la zona, interesa la presentación de los soldados Juan Tortosa Belmonte y Diego Belandó Tortosa.

Anteayer volvieron á encargarse de sus cargos los concejales suspensos del Ayuntamiento de Fortuna.

El Alcalde presidente de dicho Ayuntamiento ha rogado al Sr. Gobernador se cubra una vacante de concejal que existe en aquella corporación.

Se han remitido por la Alcaldía á la Comisión provincial, las copias de las actas de alistamiento de los mozos pertenecientes al presente reemplazo.

Hemos tenido ocasión de asistir á un nuevo teatro de aficionados cuyo título es *«El Arte»*, saliendo muy complacidos de él.

Algunos de los artistas son en *miniatura*, y ahora están ensayando *«El puñal del godo»*, *«Camino de Leganes»* y otras obras.

Ha pedido su inclusión en el alistamiento de quintas D. Francisco Abellán.

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 1.º de Mayo de 1886. En las enfermedades de los ojos tenemos que reestir á cada paso el aceite de higado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la Emulsión Scott con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. José Barraquer.

Especialista para las enfermedades de los ojos.

Extractos de algunos periódicos: *«El Estómago»* es el origen de la Sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la mas ligera descomposición de la Sangre, hasta la mas inveterada enfermedad venerea.»

«No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.» 51

Madrid 19 de Febrero de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Reales decretos mandando proceder á la eleccion parcial de un senador por la provincia de Búrgos y de un diputado por el distrito de Don Benito.

Guerra.—Circular disponiendo que se cubran cien plazas de alumnos en la Academia general militar.

Fomento.—Real órden mandando se adquieran para bibliotecas públicas cien ejemplares del «Tratado de la pintura en general,» escrito por don Vicente Poleró.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 18 de Febrero de 1887.

Abierta la sesion á las dos y media y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

A primera hora ocupan la atencion de la Cámara los Sres. Ruiz (D. Jacinto), generales Primo de Rivera y Salamanca sobre asuntos que, con apariencia de importantes, carecen en el fondo de verdadero interés.

Entrando en la órden del dia continúa la discusion del proyecto de Código Penal.

El Sr. Durán y Bas apoya una enmienda á la base 14.

Excita al señor ministro de Gracia y Justicia y á la comision á que, mostrándose consecuente con sus antecedentes académicos y con lo que sin duda tienen en su conciencia, sin rendir exigida correspndencia á benevolencias democráticas efímeras é interesadas (El Sr. Almagro: Sí, interesadas, pero en interés de la patria y del derecho), acepte el espíritu de la enmienda del orador; y termina diciendo que si así lo hacen, la patria, Dios y las instituciones se lo agradecerán.

El Sr. Colmeiro contesta con otro discurso lleno de sabor y de buen sentido las observaciones del Sr. Durán y Bas, afirmando que todo lo esencial de la enmienda está ya aceptado en otros lugares del proyecto, y que por tanto, no tiene objeto su admision.

El señor ministro de Gracia y Justicia afirma y demuestra que el principal objeto del proyecto que se discute es fortalecer los resortes de Gobierno, exigir el respeto á las instituciones y amparar la disciplina del ejército, desamparada por el Código vigente.

Expone y razona los motivos por los cuales no puede aceptar la enmienda del Sr. Durán y Bas.

Termina diciendo que la restriccion en la prensa libre y sensata hace surgir la prensa clandestina y el libelo. (Aprobacion en la mayoría y e tre los demócratas).

Despues de nuevos argumentos del Sr. Durán y Bas, en votacion nominal fué desechada su enmienda por 93 votos contra 50.

Se suspende el debate, y se levanta la sesion á las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del día 18 de Febrero de 1887.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Serrano Alcázar apoya una proposicion de ley sobre concesion de un ferro-carril que enlace la provincia de Albacete con uno de los puntos distantes de la linea de Madrid á Valencia con esta linea.

El Sr. Castellanos otra sobre construcción de una carretera de Zaragoza á la Almunia.

El señor Alvarado apoya otras tres, sobre otras tantas carreteras en la provincia de Huesca.

Todas estas proposiciones fueron tomadas en consideracion.

El señor Maluquer pregunta al señor ministro de la Guerra si piensa prorrogar el plazo para la redencion de quintos del último sorteo.

El señor ministro de la Guerra: Se prorrogara por dos meses.

El señor conde de Sallent: He leído en el extracto oficial que el señor ministro de la Guerra calificó ayer de abuso de confianza el haber hecho referencia á una carta particular, y como aqui no hay abusos de confianza, porque esto es un delito, ruego al señor ministro explique sus palabras.

El señor ministro de la Guerra las explica satisfactoriamente.

El señor conde de Sallent se da por satisfecho con estas explicaciones.

El Sr. Laá dice que gran parte de la cosecha de la caña de azúcar en Málaga se ha perdido por los hielos, y pide al señor ministro de Fomento proteja las obras públicas en aquella provincia para dar trabajo á los obreros que carezcan de él, y al efecto pide se activen las de una carretera que hay empezada.

El señor ministro de Fomento: Si no recuerdo mal, esa carretera es provincial, y nada tiene que ver con ella el ministro de Fomento.

El Sr. Alvarez Mariño dice que no se han cumplido los artículos 117 y 118 de la ley electoral, y llama sobre esto la atencion de la comision.

El Sr. Nuñez de Velasco, como individuo de la comision de actas, hace constar que se ha cumplido la ley, porque hace tres dias que el acta de Manresa ha sido presentada en secretaria.

El Sr. Presidente hace la misma advertencia, añadiendo que ha pasado el acta á la comision para que emita dictámen.

Orden del dia: Continúa la interpeccion sobre el decreto llamando á las armas 55.000 hombres.

El Sr. Pedregal rectifica.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que se ha ajustado en un todo á las disposiciones de la ley, y que en concepto de cuantas personas conocen estos asuntos, no se ha infringido ni el art. 8.º de la Constitucion, ni el 146, ni el 4.º de la ley de remioplazos, que ha dicho el Sr. Pedregal.

Los Sres. Reina, Daban y Ochando hablan para alusiones sobre la concesion de la empresa Felip.

Se dá lectura de una proposicion incidental, que apoya el Sr. Muro, examinando extensamente la concesion Felip, é insistiendo en que se infringe la Constitucion.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que no piensa ocuparse de la cuestion Felip, é insiste en que no se ha infringido la ley.

El señor conde de Toreno declara, en nombre de la minoría conservadora, que votarán en contra de la proposicion incidental, por estimar que envuelve un voto de censura improcedente al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Romero Robledo declara que aun cuando sus amigos han firmado la proposicion, no tienen pensamiento de votarla.

Puesta á votacion la proposicion, resulta desechada por 194 votos contra 16 de los republicanos y de algunos reformistas. Los conservadores han votado con la mayoría.

Se pone á discusion el acta de Moron.

El Sr. Molleda (de la comision) combate el voto particular del Sr. Perojo, que pide la proclamacion del candidato que aparece electo, Sr. La Rosa.

El Sr. Perojo defiende su voto en atencion á considerar arbitraria la proclamacion del Sr. Montejo.

Se suspende la sesion á las siete.

NOTICIAS GENERALES

La comision de reforma del Reglamento del Congreso, despues de amplio debate, acordó dictaminar en el sentido de que debe suprimirse el tribunal de actas graves, dejando al Congreso que decida por sí en todos los casos que lo estime oportuno y marcar con toda claridad las verdaderas funciones de la Comision de actas.

Asegurase que hoy emitirá dictámen la comision que ha de informar en el proyecto de la Trasatlántica.

Las bases de dicho dictámen, segun nuestras noticias, son las mismas que hemos indicado ya en números anteriores, y hacen ligerísimas modificaciones en el proyecto del Gobierno.

Las noticias de hoy referentes á la cuestion franco-alemana son menos pesimistas que las de los dias anteriores, á juzgar por los telegramas que publica *El Imparcial*, y que son los siguientes:

Londres 18 (1,22 m).—Una grave noticia publica el *Standard* en su edicion de esta mañana.

Asegura, con referencia á informes de buen origen de su corresponsal en Viena, que el principe de Bismark dirigirá en breve al Gobierno francés una nota diplomática sondeando sus disposiciones en cuanto á comprometerse Francia á observar la neutralidad en el caso de que estallase la guerra en Oriente.

La noticia tiene una gravedad muy excepcional porque, segun se dijo hace tiempo y parece lógico, si Francia contesta negativamente á la exigencia del principe de Bismarck ó deja de dar contestacion categorica, Alemania se considerará en la necesidad de tomar la delantera, declarando la guerra, antes que inutilizarse por completo en Europa.

Paris 18 (10,7 noche).—Las impresiones son hoy menos pesimistas.

En los círculos políticos se cree que ha mejorado bastante el aspecto de las relaciones entre Francia y Alemania.

A pesar de esto reina bastante desconfianza, pues se supone que los alarmistas explotarán durante la semana próxima las elecciones que van á celebrarse en Alemania, propalando á cada momento noticias de guerra.

Le Matin insiste en considerar muy oscuro el porvenir.

Londres 18 (3'30 noche).—Telégramas recibidos de Berlin anuncian que los 72.000 reservistas alemanes recientemente llamados para instruirse en el manejo del fusil de repeticion han sido enviados hoy á sus casas.

Esta noticia ha producido buena impresion en los ánimos.—C.

Los correos de Baleares no han podido salir de aquellas islas para la Península á causa de los temporales que reinan en el Mediterráneo.

Del tren de mercancías núm. 104 han sido robados varios fardos entre los kilómetros 7 y 8 de la linea.

El Libro Rojo publicado por el ministerio de Estado, se ha repartido ya á los diputados y senadores.

Contiene este libro documentos diplomáticos referentes á la cesion hecha por Alemania al establecimiento de una estacion naval en las Carolinas; al arbitraje de España en el conflicto entre Italia y Colombia al establecimiento de Cámaras de comercio en el extranjero y á la prórroga del convenio con los Estados-Unidos de América.

En lo referente á la renuncia de Alemania al derecho de una estacion naval en las Carolinas, sólo se publican las notas dirigidas á nuestros representantes en el extranjero dándoles cuenta de la renuncia; pero falta el documento oficial en que el Gobierno de Berlin lo comunicó al nuestro, y que debería ser el que sirviera de base, tanto para acreditar en forma la cesion del derecho, cuanto para justificar la circular diplomática encargada de comunicarlo á nuestros representantes.

De manera que las Cortes conocerán esta renuncia por el contenido de las comunicaciones expedidas á nuestras legaciones por el ministro, pero sin que puedan apreciar los términos en que está hecha.

Respecto al arbitraje de España en el conflicto de Italia y Colombia, aparece de una manera clara que mientras el asunto estaba sometido al árbitro, el Gobierno de Italia seguía sus negociaciones y hasta formaba un protocolo completo con el representante de Colombia, irregularidad diplomática que no acertamos á explicarnos, pues la práctica en estos casos es dejar al árbitro la intervencion completa para que pueda desembarazadamente ejercer sus funciones.

Por los documentos publicados podrán conocerse las resoluciones definitivas que ya eran del dominio público, pero no es posible apreciar ni el curso ni la importancia de las negociaciones.

Toda la prensa viene ocupándose de un hecho ocurrido en Zaragoza, al que se le dá el carácter de un milagro realizado por intercesion del V. P. Llavero, de la compañía de Jesus.

El hecho, segun refiere un colega de aquella localidad, es el siguiente: En el convento de Mercenarias, sito en la calle de Bayen, profeso una señorita, hija de una familia conocida, que padecía de una úlcera en una pierna, por cuyo defecto tuvo que

abonar el importe de la dispensa necesaria, además del dote establecido. La enfermedad siguió su curso, y por último, se agravó hasta el punto de temerse por la vida de la paciente, que fué visitada por un catedrático de la facultad de medicina de esta Universidad.

La víspera de San Valero (23 Enero próximo pasado) se presentó en el convento el P. Roger, de la Compañía de Jesus, quien manifestó á la madre comendadora que, debiendo procederse á la santificacion del venerable P. Claver, traía una reliquia de este Santo para verificar uno de los milagros necesarios para el expediente. Efectivamente, llevado el reverendo al cuarto de la enferma, aplicó sobre la llaga la reliquia y se retiró.

Durante la primera mitad de la noche, la monja sufrió agudos dolores, que se calmaron despues, permitiéndola descansar durante la madrugada. Al despertar, el milagro estaba hecho; la enferma, desoyendo el consejo de las hermanas que la velaban, se levantó—era dia de San Valero—se vistió y se presentó en el coro, causando el mayor asombro en todas las madres, alguna de las cuales fué atacada de un síncope.

La enferma sigue bien, habiendo vuelto la úlcera al estado en que se encontraba antes de la gravedad.

Los periódicos de Granada refieren el siguiente suceso, que ha impresionado tristemente al vecindario de aquella ciudad.

Un sujeto llamado Miguel Enrique Gijon, á quien se le habia prohibido la entrada en casa de unos parientes suyos, se presentó el otro dia y entrando en la cocina empezó á hacer ruido para que acudiesen los vecinos de la casa.

El primero que se presentó fué un jóven estudiante, al que el Enrique infirió una herida en la cara, sin mediar entre ambos palabra alguna.

Inmediatamente se dirigió á la sala donde se encontraba la dueña de la casa con varias personas entre ellas un hermano suyo que tambien fué herido.

A las voces de socorro acudieron fuerzas de órden público y de la Guardia civil, y á su presencia el agresor trató de huir, subiendo por la escalera al último piso de la casa; perseguido hasta allí y viendo lo difícil que era escaparse, sacó una pistola disparando sobre sus perseguidores quienes se vieron obligados á hacer fuego dejándole muerto.

Un viajero austro-húngaro que hacia por tercera vez su viaje de exploracion al Africa austral, ha sido asesinado por una tribu, así como tambien su esposa que le acompañaba.

SUBASTAS.—El 15 del Abril se subastarán en la Direccion de Obras públicas, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, las obras de ampliancion del dragado del puerto de Felanitx ó puerto Colom, en 180.469'37 pesetas.

El Sr. Salmeron ha dirigido una comunicacion al presidente del Congreso renunciando al cargo de diputado.

En muchas comarcas de la provincia de Gerona se han recibido importantes demandas de ganado asnal con destino á los Estados Unidos de América.

Segun noticias se espera la llegada de los compradores procedentes de Nueva York en cuyo mercado se han pagado más de 1.000 pesetas por cada cabeza de ganado de dicha clase exportados pocos dias antes.

Los profesores del Instituto de Jovellanos de Gijon continúan gestionando cerca del Gobierno la inclusion en los presupuestos del Estado de las partidas necesarias para el sostenimiento de aquel establecimiento de enseñanza.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictámen de la comision de reforma de reglamento de aquella Cámara.

En un teatro de Cattania, un caballero disparó un revolver sobre un jóven, dejándole muerto en el acto.

Segun parece, dicho jóven habia sostenido relaciones intimas con la mujer del agresor.

En las inmediaciones de Palma de Mallorca se han descubierto unas

cuevas donde hay preciosos ejemplares de estalactitas y estalacmitas.

El general Echagüe resignó ayer en manos del general Arceche el mando del Cuerpo de Alabarderos.

Despues de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido el cardenal Caltani, arzobispo de Rávena y nuncio apostólico que ha sido en Madrid. ¡Descansen en paz!

Por no haber justificado su aptitud legal, han perdido su derecho al cargo los senadores siguientes:

Electos por la Península: el obispo de Cuenca electo por el arzobispado de Toledo; obispo de Segovia por el de Valladolid; D. Maximino Tejeiro por el de la Universidad de Santiago; D. Julian Calleja por el de Zaragoza; don José Maria del Toro por la provincia de Cádiz; D. José Olano y Altuna por la de Guipúzcoa; D. Juan Manuel Landa por la de Pontevedra.

Elegidos por Ultramar: conde de Galarza por la provincia de Pinar del Rio; D. Emilio Gutierrez de la Cámara por la de Puerto-Príncipe; don Manuel Cassola por la de Santa Clara, y D. Manuel de la Torre y Griñan por la de Santiago de Cuba.

Por no haber jurado en el plazo que marca la ley, han perdido tambien su derecho los señores obispo de Málaga, senador admitido como elegido por el arzobispado de Granada, y el obispo de Tuy por el de Santiago de Compostela.

Hoy podemos dar algunos detalles del naufragio en las playas de San Andrés en Málaga del cual dimos ayer ligera cuenta á nuestros lectores.

Para salvar á los tripulantes hubo que hacer prodigio de valor. La mar estaba gruesa, se habia desencadenado una tempestad horrosa.

El buque habia encallado frente á las tapias de la Ferreria de Heredia, donde quedó tumbado sobre el costado de estribor, sufriendo los embates de las olas que barrían la cubierta.

Por medio de un cabo se logró salvar á los tripulantes, con notable valentía.

El acto de descender por el cabo los tripulantes fué visto con profunda emocion por la multitud.

Desde la playa el espectáculo era imponente.

Viose que los marineros invitaban á su capitán para que fuese el primero en salvarse, y que éste rechazaba, en cumplimiento de su deber, quedando en el buque el último.

Despues recordaron que á bordo quedaba un enfermo, y para su salvamento hubo que hacer titánicos esfuerzos, no descansando ninguno hasta que se consiguió conducirlo á la playa. Dos habian sufrido contusiones diversas.

Muchos de los que presenciaron las maniobras, por efecto de la emocion, lloraban como niños. Los naufragos fueron perfectamente atendidos por las autoridades de Marina.

Escriben de Málaga diciendo que noches pasadas se produjo una gran alarma en la Alcazaba, por haberse desprendido una parte de terreno.

El vecindario inmediato á aquellas torres desalojó sus viviendas por temor de morir aplastados, pues desde los últimos terremotos amenazan ruina.

En los alrededores de Sabadell se ha presentado un lobo que ha huido del monte acosado sin duda por el hambre.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 18.—El *Diario de los Debates*, en su edicion de provincias, publica un despacho fechado hoy en Viena en extremo curioso.

Dice que el representante inglés en Constantinopla, Drumont Wolff, irritado por el fracaso de su proposicion á la Puerta sobre la cuestion de Egipto, lo cual imputa á la influencia francesa, no disimuló que procuraria tomar represalias.

Añade que el diplomático británico llegó á exclamar:

«Voy á poner el cuello de Francia bajo el cuchillo de Alemania.» En confirmacion de esto, el *Stan-*

dard, de Londres, hace algunas indicaciones sobre la cuestión franco-alemana, que parece son el primer acto de la actitud que va a tomar Alemania.

Londres 18.—En la sesión de esta noche en la Cámara de los Comunes, el Sr. Lavouchere propuso una enmienda al Mensaje declarando que las gestiones hechas por Inglaterra para impedir la abdicación del príncipe Alejandro de Battemberg, fueron anticonstitucionales y peligrosas para la paz europea.

En la Cámara de los Lores, lord Divraven explicó las causas de su dimisión.

Censuró con mucha acritud las leyes excepcionales en Irlanda, que considera contraproducentes.

Pidió grandes economías en el presupuesto.

Sostuvo que los intereses británicos no están amenazados en el extranjero, y que la política inglesa en Europa debe ser de no intervención.

El primer ministro, marqués de Salisbury, contestó que toda reducción en el presupuesto es digna de encomio, pero que las economías deben someterse a un maduro y detenido examen.

Londres, 18.—El Times, hablando esta mañana de la situación de Europa, se muestra de nuevo pesimista.

Dice que la guerra puede estallar a cada instante.

Paris, 18.—Se comenta mucho un despacho de Moscú recibido esta mañana en Paris.

Dice que allí se sospecha que el príncipe de Bismarck quiere valerse del príncipe de Battemberg para comprometer a Rusia a una lucha contra una coalición de potencias que él mismo ha preparado.

Añade que la cuestión de Bulgaria ya no es más que un detalle de la situación general de Europa.

Termina con estas significativas palabras:

«Rusia no podría consentir en manera alguna la hegemonía alemana que resultaría de la derrota de Francia.»

Paris 18.—Telegrafian de Constantinopla que allí se cree que la prensa inglesa va a emprender una nueva campaña de noticias alarmantes, dando como inminente una ruptura entre Francia y Alemania, a fin de que la opinión de Europa se imponga a Turquía, para que esta acepte las proposiciones del representante británico, señor Wolff, sobre la cuestión de Egipto.

Paris 18.—Arrecia la lucha entre los representantes de los departamentos del Norte, pidiendo el recargo de los cereales, y los del Sur oponiéndose a él.

Las comisiones afluían a Paris, figurando principalmente al frente de los que combaten el recargo, los fabricantes de pastas alimenticias, los librecambistas y la prensa radical, que se hace eco de las quejas del proletariado.

Para el domingo se anuncia un gran meeting en Paris de los obreros, «para protestar contra los que quieren encarecer el precio del pan», precisadamente cuando los rigores del invierno y la crisis paralizan muchas industrias y se deja sentir la miseria.

Sobre este asunto son interesantes unos datos expuestos por el Sr. Ruiz Gomez al corresponsal del Matin.

El ex-ministro español supone que un recargo de 20 por 100 aumenta el valor del trigo necesario para el consumo de Francia en 480 millones de francos, y pregunta si no sería mejor bajar esta cifra de los ingresos totales del presupuesto, que cargarlos al pan: Así tendría el contribuyente, según dice, un alivio de 480 millones en las contribuciones, y de igual suma en el valor de un artículo de primera necesidad.

Los proteccionistas exponen a su vez datos que demuestran la deficitaria situación de la agricultura, arruinada por tributos excesivos y por la desastrosa competencia de los productos de Rusia y de América.

No es fácil prever el resultado que tendrá el proyecto en la Cámara, en vista de los refuerzos que les han llegado a los libre cambistas, y sobre todo, si el recargo, como parece, toma un carácter de cuestión de orden público.

Nápoles 18.—El prefecto dió anoche un banquete en honor del almirante y oficiales superiores de la escuadra española.

Además de éstos, asistieron el alcalde, el almirante italiano Acton, y varios generales y oficiales del ejército, así como el consul de España.

Paris 18.—Cartas de Metz recibidas hoy en Paris refieren un hecho curioso ocurrido ayer en aquella ciudad, que llama vivamente la atención, siendo objeto de diversos comentarios.

Un sargento alemán que conducía un furgon cerrado fué detenido por los guardias de consumos en las puertas de la plaza, por haberse negado obs-

tinadamente al reconocimiento del contenido del carro.

Los gritos que daban los guardias de consumos y las protestas del sargento, llamaron la atención de los transeúntes, apiñándose numerosa muchedumbre alrededor del vehículo.

Por fin los agentes del resguardo consiguieron que se levantara la pieza de cuero que cubría el furgon, pero cuál no sería la sorpresa de los asistentes al ver que este contenía una gran cantidad de cascos, no del ejército alemán, lo cual no hubiera tenido nada de particular, sino de dragones franceses.

En vista de esto, todo el mundo se pregunta en Francia qué objeto pueden tener los alemanes en llevar a Metz cascos exactamente iguales a los que usan los dragones franceses.

Bucharest, 17 (Recibido el 18).—Se aprueba por 99 votos contra 11 una proposición de ley firmada por 80 diputados, concediendo treinta millones para completar el armamento, y poder defender la neutralidad del Reino.

Berlín 18.—Terminado el ejercicio de doce días de los reservistas alemanes, estos recibieron esta mañana la orden de volver a sus casas.

**

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Viena 18.—Un despacho de Constantinopla dice que las dificultades que han surgido de nuevo en la cuestión de Bulgaria hacen tener la ocupación militar de este principado por los rusos.

Añade que el Gobierno de Sofía, ante el temor de una guerra, está llevando a cabo con la mayor actividad el caso de todos los hombres útiles para el servicio de las armas.

Paris 19.—El Obispo de Metz ha dado una pastoral exhortando a los fieles a seguir los consejos, enseñanzas y preceptos del Soberano Pontífice.

Aquí hallamos la atención este documento, que coincide con las elecciones del Parlamento alemán.

Londres, 19.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

El Sr. Labouchere apoya una proposición sobre la cuestión de Bulgaria.

Hace algunas indicaciones atrevidas sobre este asunto diciendo que el apoyo que tuvo el príncipe Alejandro de Battemberg, obedeció más que a razones de Estado, a simpatías dinásticas.

Fergusson, en nombre del Gobierno

protesta contra estas palabras negando que hayan influido en el ánimo del Gobierno los motivos indicados por el diputado de oposición.

Añade que Inglaterra no ha querido obrar jamás en la cuestión de Bulgaria fuera del concurso de las demás potencias.

Smith, contestando después a Bryce, niega que la Gran Bretaña incite a Austria a turbar la paz.

Añade que el gobierno inglés desea el mantenimiento de esta.

La proposición de Labouchere introduciendo una enmienda al dictamen del Mensaje es desechada en votación ordinaria.

Dicho dictamen es aprobado después definitivamente por la Cámara.

Cotización oficial del día 18

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	62 90	45	>
Idem id. pequeños...	63 60	60	>
Idem id. fin corriente...	62 70	45	>
Idem id. fin próximo...	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	62 95	60	>
Idem id. pequeños...	63 25	90	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	79 45	35	>
dem. id. pequeños...	79 45	35	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	94 65	15	>
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	91 15	15	>
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	101 25	>	>
Acciones del Banco de España...	375 00	1 50	>
Londres a 90 días fecha...	46 90	>	>
Paris a ocho días vista	4'92	>	>

Nápoles, 16.—La escuadra española de instrucción surta en este puerto, saldrá del 26 al 27 del corriente con dirección a Mesina y Palermo.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 62'75.

Exterior, 00'00.

Próximo, 00'00.

Papel.

Barcelona interior, 62'55

Exterior, 62'87.

Paris, 62'06.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	FLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50	>	Lorca	0,65	>
Alcoy	0,15	>	Lugo	0,25	>
Alicante	0,25	>	Málaga	0,20	>
Almería	0,25	>	Múrcia	0,25	>
Ávila	0,50	>	Orense	0,15	>
Badajoz	0,40	>	Oviedo	0,25	>
Barcel.	0,15	>	Palenc.	0,25	>
Béjar	0,25	>	P. de M.	0,25	>
Bilbao	0,15	>	Pampl.	0,40	>
Búrgos	0,25	>	Pontev.	0,25	>
Cáceres	0,40	>	Reus	0,15	>
Cádiz	0,15	>	Salam.	0,25	>
Cartag.	0,30	>	S. Seb.	0,15	>
Castell.	0,50	>	Santdr.	0,25	>
C. Real.	0,50	>	S. Cruz	>	>
Córdoba	0,25	>	Teneri.	1,00	>
Coruña	0,25	>	Santiag.	0,25	>
Cuenca	1,25	>	Segovia	0,40	>
Ferrol	0,25	>	Sevilla	0,20	>
Gerona	0,25	>	Soria	0,75	>
Gijón	0,25	>	Tarrag.	0,25	>
Granada	0,25	>	T. de la	>	>
Guadal.	0,50	>	Reina	0,65	>
Haro	0,25	>	Ternel.	0,25	>
Huelva	0,25	>	Toledo	0,50	>
Huesca	0,25	>	Tudela	0,50	>
Jaen	0,25	>	Vallad.	0,15	>
J. de F.	0,15	>	Vallad.	0,25	>
Leon	0,40	>	Vigo	0,15	>
Lérida	0,15	>	Vitoria	0,25	>
Linares	0,10	>	Zamora	0,40	>
Logroño	0,40	>	Zarag.	0,15	>

Boletín comercial.

MADRID.—Carne de vaca, de 0'90 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'00 a 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas de 1'20 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 1'00 a 1'25 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'00 a 1'80 pesetas el kilogramo.

Idem fresco, de 1'50 a 1'75 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 2'50 a 3 pesetas el kilogramo.

Jamon, de 2'50 a 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan de 0'40 a 0'40 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'65 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Judías, de 0'70 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Arriz, de 0'65 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas el kilogramo.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas el kilogramo.

Jabon, de 0,70 a 1,30 pesetas el kilogramo.

Patatas, de 0'10 a 0'15 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 a 1'10 pesetas el litro, y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Vino, de 0,80 a 0,90 pesetas el litro, y de 7,00 a 8,00 el decálitro.

Petróleo, de 0,00 a 0,70 pesetas el litro, y de 6,20 a 7'50 el decálitro.

AVILA.—Los precios de los artículos en el último mercado celebrado en esta ciudad, son los siguientes:

Trigo a 48 reales fanega; centeno de 32 a 33; cebada a 31; algarrobas a 32; garbanzos a 140.

Harina de primera a 16 reales arroba; de segunda a 14.

Patatas de 2 1/2 a 3 rs. arroba.

Vino del país a 26; manchego a 34; alcohol de 26 grados Cartier a 92.

Aceite a 52.

Carbon de encina a 4.

Cerdos de destete de 40 a 44 reales uno; carneros de 36 a 40; vacas a 900; terneras de 500 a 560.

El mercado ha estado poco concurrido, efecto sin duda, de los fríos tan intensos que se vienen dejando sentir desde la semana anterior, si bien el día de hoy ha estado completamente despejado y la temperatura ha subido algo, aunque no lo bastante para licuar la nieve que cubre los campos en algunas partes por completo.

Los labradores se muestran esperanzados de que este año, si no viene algún contratiempo, ha de ser muy abundante por el buen aspecto que por todas partes presenta la vegetación.

Buena falta hace se consigna excelente cosecha, pues la agricultura en esta provincia, como sucede en otras varias de España, atraviesa una crisis espantosa.

JARAF Trigos de 45 a 51, Cebada de 26 a 27 Garbanzos de 60 a 140 Alpiete de 52 a 54 Habas, de 45 a 47 Maiz de 40 a 41 Alverjones de 50 a 52 Carne de vaca; de 1,63 a 1,72 Id. de cerdo, de 0'00 a 1'25 y 1'40 Oveja de 1'25 a 1,37 Macho de 1'27 a 1'37 Carneros de 1'25 a 1'37.

Folletín (50)

LA CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tárrago.

profunda reserva durante el viaje y la instalación en el castillo. Cuando se encontró sola con él, en aquella estancia sombría, le preguntó con una serenidad espantosa:

—Al fin hemos venido al castillo de ese hombre... ¿Tratas de llevar adelante tu venganza?

—Nuestro padre murió; nuestro padre nos mira desde el imperio de la muerte. Es preciso vengarlo.

—¿Lo esperas así?

—Muy pronto, hermana.

—Es decir ¿que entonces...?

—El honor, la virtud, la vida, todo es preciso jugarlo. Pensemos en la

sangre inocente de Abraem Al-Gervi. Ese es nuestro único deber

Zuleima, pálida como el alabastro, volvió la espalda a su feroz hermano, y aquella misma noche, Perot, invitado por su sombrío huésped, le dijo:

—Pronto; tal vez mañana... tal vez hoy... acaso en este mismo instante, se esté verificando la parte que me corresponde en el contrato que tenemos pendiente. Todo marcha a su complemento. Esperad... como yo espero en vos.

Perot confiaba en Ruf.

Mientras tanto, el tiempo devoraba minutos, horas y días, y don Pedro de Málaga, que hasta entonces solo había pensado en la venganza, se encontró dominado por un segundo sentimiento; por el amor de Marieta.

Verla, hablarla, explicarla lo que pasaba en el fondo de su alma, fué uno de sus más constantes deseos y no tardó en hacer conocer a la hermosa niña lo que experimentaba, acaso por vez primera de su vida.

Seguro de que su hermana no podía correr peligro alguno, pues ni salía de sus habitaciones, ni comía en la mesa

señorial de Perot, tenía libertad para obrar con arreglo a sus más íntimos secretos. Todas las tardes descendía del castillo, y silencioso y sombrío iba a pasearse por entre los grandes olmos que cubrían la cabaña de Juan.

Ruf era testigo oculto de aquella pasión que adquiría terribles proporciones, a medida que la resistencia y los obstáculos eran superiores a la voluntad.

Marieta comprendía el peligro que le amenazaba. Por donde quiera que iba, veía siempre los ojos ardientes de aquel hombre que se despojaba de su carácter ficticio para convertirse en el africano impetuoso e indomable. Dos ó tres veces se le había aparecido en el bosque; dos ó tres veces había visto también la orla de su manto blanco en la hora del crepúsculo, casi ya cerrada la noche, en el momento en que ella aseguraba con llave la puerta de su cabaña.

Un día, al venir por una vereda que conducía a la fuente, Marieta se vio sorprendida por don Pedro de Málaga. El paraje era solitario; algunos rayos de sol pasaban a través de las

últimas y amarillentas hojas de los árboles, y como testigos invisibles de aquella escena, los pájaros piaban dulcemente.

Era la vez primera que, después de la noche de las fiestas de Barcelona, se encontraban solos frente a frente.

—No temas, María, exclamó el caballero con voz suave y afectuosa;—ya ves que no he olvidado tu nombre.

—Héme aquí, que he venido al Vallés a buscarte. El que te vió una noche a la luz de la luna no ha podido borrarle de su corazón.—¿Qué culpa tengo de que seas tan hermosa!—Escúchame.—Yo soy un moro convertido a tu religión, pero que aún tiene las grandes pasiones de su raza.—Yo te he visto y te he amado; he dicho mal, te amo como el perfume a las flores, como la abeja a la miel, como los pájaros al sol.—No temas; detente.—Me queda algo por decirte.—Antes desaparecerá este hermoso valle; antes se hundirán esas montañas, que yo deje de amarte. Te he visto una vez, y basta. Tus desdenes aumentarán el fuego de mi pasión: tu sabes que los volcanes jamás se apagan.

Y al mismo tiempo que Ismail-ben-Jusef revelaba el nuevo sentimiento que le dominaba, quería detener a Marieta para estrecharla sobre su corazón.

La pobre niña, llena de terror, no pudo menos de decir.

—Lo que queréis es imposible.

—¡Ah! pues yo venceré los imposibles, contestó sordamente.

Ismail-ben-Jusef dejó marchar a Marieta luego que la hubo descubierto lo que pasaba en su corazón. Este hombre de roca se había convertido en cera. Se sentía subyugado y vencido por vez primera de su vida, y hasta se creía débil ante aquella serena y purísima belleza que lo despertaba de repente de una existencia sombría con sagrado a una tenaz y misteriosa venganza.

Doblemente más reservado y taci turno se hizo Don Pedro desde aquel momento: el estrago era cada vez mayor. Hablaba lo más indispensable, y hasta parecía haber olvidado el pensamiento supremo de toda su vida. Se le veía pasear por las murallas y torres del castillo, a pesar de la lluvia y

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno o dos dias, 5 cents. linea, por tres o mas a 3 cents....

Anuncios de defuncion o funeral. A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3 en a 4.ª pagina. A dos columnas 12 " " " "

Almanaque.

Febrero, 28 dias.

Calendar table for February with days of the week and numbers.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: San Felix y san Maximiano obs. y cfs. Martes: la Catedral de san Pedro en Antioquia, san Pascasio obispo y santa Margarita.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA. Funciones para hoy y las 3 de la tarde: la zarzuela en 3 actos El Barberillo de Lavapiés.—A las 8 de la noche: la zarzuela en 3 actos, Los comediantes de antaño.

Anuncios.

S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal. Mesas cantinas. 8 pias. Sillas de despacho. 4 3.75.

LA PIEL ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos...

Advertisement for KAVA medicine, including text like 'LAS ENFERMEDADES SECRETAS' and 'BEL DOCTOR FOURNIER'.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

JARABE PAGLIANO DECLARACION. La casa Girolamo Pagliano establecida en Florencia, en 1838, por el difunto Prof. Girolamo Pagliano padre de los infrascriptos...

APARATOS CONTINUOS

Advertisement for soda water machines with text: 'Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas...' and an illustration of a machine.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO. Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

TARJETAS DE VISITA

Desde 1.50 pesetas 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5. imprenta de la Paz.

Advertisement for BATHS (BAÑOS) with an illustration of a person in a bath and text: 'durante el invierno se sirven baños higiénicos y medicinales a gusto del consumidor a precios de ser: reales uno'.

del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorras, flujo, granulaciones, clorosis histérica, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

Advertisement for CATARROS and LA TOS with text: 'CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS. LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO. FARMACEUTICO MURCIA'.

Advertisement for ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK with text: 'DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grip, Ronquera, Fiebre del aliento e Inflamaciones de la garganta'.

Advertisement for LE JOURNAL DU DIMANCHE with text: 'En cours de publication dans LE JOURNAL DU DIMANCHE Recueil littéraire illustré qui paraît tous les Dimanches'.

Advertisement for PILDORAS DE BRISTOL with a portrait of a man and text: 'Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO'.

Advertisement for Pildoras y unguento Holloway with text: 'Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen'.